FORMATO 12A – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES (PERSONA JURÍDICA)

Señores
MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS
Av. Simón Bolivar No. 36-44 Centro Administrativo Municipal – CAM
Dosquebradas - Risaralda

REFERENCIA: Proceso de contratación No. SOPI-SAMC-092-2023, en adelante el "proceso de contratación"

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE CONTENCIÓN Y ADECUACIÓN DE TERRENO PARA CONEXIÓN VIAL ENTRE LAS TRANSVESALES 21 Y 31, SECTOR MIRADOR DE SANTA MONICA, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

Estimados señores:

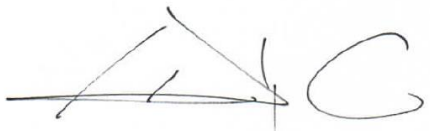
MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL GALVEZ y JACQUELINE FORONDA RVERA, identificados con cédulas de ciudadanía No. 18.516.056 de Dosquebradas y 1.087.557.657 de La Virginia – Risaralda, en nuestra condición de representante legal y contador de MACG INGENIERIA CIVIL S.A.S. identificada con el NIT 900.777.971-6, en adelante el Proponente, acreditamos la condición de ser emprendimiento y empresa de mujer en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.14 del Decreto 1082 de 2015.

Manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica pertenecen a mujeres y los derechos de propiedad han pertenecido a estas durante al menos el último año anterior a la fecha de cierre del Proceso de Contratación. En el siguiente cuadro señalamos identificación de las mujeres en la persona jurídica y la distribución de los derechos en la sociedad durante el último año:

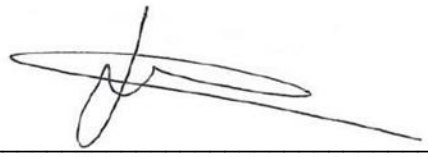
Nombre completo y número de identificación de la (s) mujeres (s) que tienen o tuvieron participación durante el último año en la persona jurídica	Número de acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica, o el alcance o condición de su participación en el caso de las personas jurídicas sin ánimo de lucro
ELIMAR DEL VALLE RODRÍGUEZ CORTES **C.C.** 25.180.083	51%

De igual manera, manifestamos bajo la gravedad del juramento que más del cincuenta por ciento (50 %) de las acciones, partes de interés o cuotas de participación de la persona jurídica ha pertenecido a mujeres, y dicha participación mayoritaria se ha mantenido a partir de: 07 DE OCTUBRE DE 2014.

En constancia, se firma en Dosquebradas, a los 11 días del mes de octubre del 2023



MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL GALVEZ
REPRESENTANTE LEGAL MACG INGENIERIA CIVIL S.A.S.



JACQUELINE FORONDA RIVERA
C.C. # 1.087.557.657
CONTADOR TP.242769-T

CERTIFICACIÓN ACCIONARIA

La suscrita Contadora Pública y Representante Legal de **MACG INGENIERIA CIVIL S.A.S.**, identificada con **NIT 900.777.971-6**, hace constar que, de acuerdo con el libro oficial de registro de accionistas, inscrito en el registro mercantil, de conformidad con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia.

CERTIFICA QUE:

La composición accionaria es la siguiente:

Accionista	Cedula de ciudadanía	Número de Acciones.	Porcentajes de acciones.	Valor capital suscrito y pagado
Elimar del Valle Rodríguez Cortes	25.180.083	15.300	51%	$ 15.300.000
Manuel Alejandro Carvajal Gálvez	18.516.056	11.700	39%	$11.700.000
Manuel José Carvajal Castro	10.079.659	3.000	10%	$3.000.000
Totales		30.000	100%	$ 30.000.000

Y que la señora ELIMAR DEL VALLE RODRIGUEZ CORTES es accionista de la empresa desde el 7 de octubre de 2014.

Se expide a los dos (02) días del mes de octubre de 2023.

Cordialmente,

JACQUELINE FORONDA RIVERA
Contadora Pública
TP 242769-T

MANUEL ALEJANDRO CARVAJAL GALVEZ
Representante legal
C.C. 18.516.056